Dinario desde Junio 1633 167

N. amuy noble y muy leal ciudad de Murcia
En la Sala de Lacorte de ella en veynte y un
dias del mes de Junio de mil y seiscientos y treinta y tres
años. Mandose Diaz Ximenez Decano segun
Barona de hacer Lorenzo Muraja con mercedes auer
Don Juan de Vera Marco corregidor de
Cartagena de la acusa con la señora y Cartagena
Jeronimo Tomas Don Juan Carillo Don Pe
Carbajal Don Luis Zuñiga Don Thomas
Falsero Don Juan Tomas Don Saeuna
Don Juan Martinez de Oro Diego de
Mar Don Nicolas de Cauallera Don Luis
Saorin Don Juan Bajan Don Pedro Sevilleda
Miguel Sanz de la Maria Don Francisco
Don Pedro Salazar regidores

Y Señores Gonçalo de Couarrubias Alonso Ximenez
Marcos de Mulea Pedro Melgar Procurador
y Fernando de Cabrera y Señor Navarro Zurado
Juan Zurita Lorenzo Lopez

Que de Vibranca sobre el thesorero de rentas
Reales para que se sentado en los reales
a mi cuenta a Xerez de negocio de Cauallera
de Madrid para que se le acusada
traza para que se le dinero para
de seda lo que se le debe en Thaurenza
Fecho sobre negocio tocante a Cauallera
Señor Don Nicolas de Cauallera lo de
Lastra Vibranca no se de sienta
que se escriua a mi cuenta para
que diciendo lo en negocio para
que se entiende en negocio de cuarto
de Seuilla

Dar por visto a Don Francisco
Navarro regidor asiento a uen formesa